



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su más enérgico rechazo a las expresiones efectuadas por el Secretario de Seguridad y Justicia de la Provincia de Río Negro, Comisario Retirado Víctor Cufre, vertidas en la reunión celebrada en la ciudad de Viedma el 26 de octubre de 2010.

Artículo 2°.- Comuníquese y al Poder Ejecutivo archívese.

DECLARACION N° 393/2010